



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1203-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, en oficio número DRH-O-1920-06-2023, de fecha 12 de junio del año en curso, hace referencia a la necesidad de nombrar a un responsable de desempeñar las funciones del Coordinador IV del Departamento de Contabilidad, en virtud del aviso de suspensión ordenado por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, del Licenciado Gadiel Enrique Abalos Castañeda, titular del puesto, por el período del 6 al 16 de junio de 2023 y somete a consideración lo siguiente:

- Nombrar como Encargado del Despacho del Coordinador IV del Departamento de Contabilidad, al Licenciado **VÍCTOR GUILLERMO HERNÁNDEZ CUEVAS**, a partir de la fecha de toma de posesión y en tanto dura la ausencia del titular, con asignación mensual de dieciocho mil seiscientos quetzales (Q.18,600.00), plaza número 273, con cargo a la partida presupuestaria número 2023-11150023-01-01-101-11-023-273 del presupuesto de funcionamiento vigente;
- Nombrar como Encargado del Despacho del Coordinador IV del Departamento de Presupuesto, al Licenciado **RICHARD MILTON UGARTE FLORES**, a partir de la fecha de toma de posesión y en tanto dura la ausencia del titular, con asignación mensual de dieciocho mil seiscientos quetzales (Q.18,600.00), plaza número 258, con cargo a la partida presupuestaria número 2023-11150023-01-01-101-11-023-258 del presupuesto de funcionamiento vigente, siendo necesario emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); Acuerdo Número 439-2020 del Tribunal Supremo Electoral;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Nombrar en forma interina como Encargado del Despacho del Coordinador IV del Departamento de Contabilidad, al Licenciado **VÍCTOR GUILLERMO HERNÁNDEZ CUEVAS**, con efecto a partir de la fecha de toma de posesión y mientras dure la ausencia del titular, con asignación salarial de **DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS QUETZALES (Q.18,600.00)** y cargo a la partida número 2023-11150023-01-01-101-11-023-273 del presupuesto de funcionamiento vigente;



Tribunal Supremo Electoral

ARTÍCULO 2°: Nombrar en forma interina como Encargado del Despacho del Coordinador IV del Departamento de Presupuesto al Licenciado **RICHARD MILTON UGARTE FLORES**, con efecto a partir de la fecha de toma de posesión y mientras dure la ausencia del titular, con asignación salarial de DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS QUETZALES (Q.18,600.00) y cargo a la partida número 2023-11150023-01-01-101-11-023-258 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 3°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día doce de junio de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:

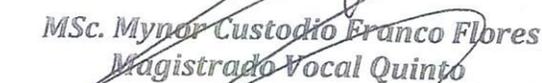


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Olima Aljira Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

